

**HECHO ESENCIAL**  
British American Tobacco Chile Operaciones S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 88

Av. Isidora Goyenechea 3000, Piso 19  
C.P. 755 0653  
Las Condes  
Casilla 267-V  
Santiago, Chile.  
Tel. (56-2) 464 6000  
Fax (56-2) 464 6015  
[www.batchile.com](http://www.batchile.com)

Santiago, 22 de marzo de 2013

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago  
Presente

Ref. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y Dividendo Definitivo \$59,8 por acción

Señor Superintendente:

En virtud a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso 2°, ambos de la Ley N° 18.045, y de lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 dictada por esa Superintendencia y estando debidamente facultado, comunico a usted, como Hecho Esencial respecto de British American Tobacco Chile Operaciones S.A., lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 22 de marzo de 2013, se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1. Citar a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 26 de abril de 2013. La Junta se efectuará a partir de las 11:00 horas y tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea número 3000, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratarse en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

- a. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.
- b. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
- c. Fijación de la remuneración de los Directores.
- d. Informe sobre los gastos del Directorio.
- e. Designación de los Auditores Externos Independientes.
- f. Exposición de la Política de Dividendos e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- g. Informe de operaciones del artículo N° 147 N° 3 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- h. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la Circular N° 1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- i. Definición del periódico en el cual se publicarán las citaciones a las Juntas de Accionistas.
  - j. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
2. Proponer a la Junta la distribución de un dividendo definitivo de \$59,8 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, el que, en caso de ser aprobado en la mencionada Junta, será pagado el 15 de mayo de 2013.

Saluda atentamente a usted,



Benjamin Kemball  
Gerente General  
British American Tobacco Chile Operaciones S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso